

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**VALDEMORO****LICENCIAS**

Por “Rowi Af, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de importación de material fotográfico no electrónico, en calle Benito Daza de Valdés, número 4, nave 5, de esta población.—Expediente: 00181/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 13 de junio de 2011.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/7.592/11)